



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS
"OLEA" DEL CENTRO EDUCATIVO "41.018.896" DE PALOMARES DEL RÍO (SEVILLA)**

Palomares del Río, 9 de enero de 2017

PERSONAS CONVOCADAS:

<i>Cargo</i>	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Asiste</i>
Presidenta:	Sandra Fajardo Jiménez	X
VicePresidenta 2ª:	Ángeles López Bech	
Secretario:	Manuel Jesús Peña Fernández	X
Vicesecretaria:	Esperanza Ruiz Palma	X
Tesorera:	Mª del Mar Rodríguez Romero	
Vocal:	Mónica Ariza Domínguez	
Vocal:	Mª José Corral Cortés	
Vocal:	Esther Guerrero Martos	X
Vocal:	Carlota Martín Aguilar	X
Vocal:	Beatriz Rodríguez López	X
Vocal:	Desiree Salvador Cabrera	
Vocal:	Angélica Sánchez Tarazaga García	X

A las 16:40 horas del lunes día 9 de enero de 2017 en la biblioteca del colegio, y con la asistencia de las personas arriba referenciadas, se inicia la reunión ordinaria de la Junta Directiva de la A.M.P.A. *Olea* del centro educativo "41.018.896" de Palomares del Río (Sevilla), convocada con una semana de antelación por su presidenta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, la reunión resulta válida por asistir al menos la mitad de los miembros de la Junta, incluyendo la Presidenta y el Secretario.

Preside la reunión Sandra Fajardo Jiménez, en su calidad de Presidenta de la Asociación.

Constatada la validez de la reunión con las aclaraciones ya mencionadas, se procede a la lectura del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1 Lectura y aprobación de acta 10/16 de reunión anterior.

Organización y esquema actual de tareas dentro de la Ampa.

Las comisiones de trabajo: funciones, responsables y asuntos en marcha (sombras, canastas, bancos merenderos, personal administrativo y de mantenimiento a jornada completa, logopeda y P.T., inversiones en infantil y biblioteca, grupo consumo ecológico).

2

Dinámica de reuniones de la Junta Directiva. Orden del día. Temas urgentes. Aprobación de propuestas.

Cargos de especial responsabilidad de la Ampa: Presidencia, Tesorería, Secretaría.



3 Consejo Escolar. Novedades.

4 Seguimiento de Comisiones de trabajo en asuntos pendientes (sombras, canastas, canaletas, bancos merenderos, personal administrativo y de mantenimiento a jornada completa, logopeda y P.T., inversiones en infantil y biblioteca, grupo consumo ecológico).

5 Asunto canaletas para lluvias en Infantil. Presupuesto de materiales e instalación (por si es necesario en caso de que el ayuntamiento se retrase en colocarlas).

6 Propuesta de inversión tecnológica: 2 ordenadores aptos para diseño gráfico para alumnado.

7 Propuesta de inversión propia: estanterías para almacén y archivo de Ampa.

8 Fiesta de Navidad. Estado derivado de la suspensión.

9 Concurso de postal navideña. Resumen.

10 Jornada de dinamización y gestión de Ampas, organizada por Fampa (15-dic). Resumen.

11 Nuevas propuestas de talleres: de percusión y de pintura.

12 Familias asociadas. Control de altas. Incidencias.

13 Estado de la contabilidad.

14 Ruegos y preguntas.

DELIBERACIONES

Toma la palabra la Presidenta, iniciando el turno de palabra siguiendo el orden del día.

1. Lectura y aprobación de acta 10/16 de reunión anterior.

Se pasa a la lectura del acta anterior (10/16), de fecha 5 de diciembre de 2016. Mediante votación de las personas asistentes, resulta aprobada dicha acta por unanimidad de votos a favor.

2. Organización y esquema actual de tareas dentro de la Ampa. Las comisiones de trabajo: funciones, responsables y asuntos en marcha (sombras, canastas, bancos merenderos, personal administrativo y de mantenimiento a jornada completa, logopeda y P.T., inversiones en infantil y biblioteca, grupo consumo ecológico). Dinámica de reuniones de la Junta Directiva. Orden del día. Temas urgentes. Aprobación de propuestas. Cargos de especial responsabilidad de la Ampa: Presidencia, Tesorería, Secretaría.

Con la intención de informar detalladamente a las nuevas compañeras vocales, Desiree Salvador y Angélica Sánchez, sobre el funcionamiento de esta Ampa, se van describiendo cada uno de los apartados descritos en el encabezamiento de este punto, dejando clara la importancia de la coordinación y la comunicación de cualquier actividad o gestión que se lleve a cabo, así como la especial necesidad de transmitir todo a la presidenta, y de las cuestiones económicas a la tesorera. También se resalta el consenso necesario antes de adoptar un acuerdo sobre cualquier asunto, etc.



3. Consejo Escolar. Novedades.

No existen novedades, dado que aún no se ha celebrado la segunda reunión del Consejo Escolar, en la cual se aprobará el Acta de la reunión anterior, es decir, de su reunión inicial, y a partir de la cual, entre otros asuntos, se trasladará a los distintos organismos la aprobación de la nueva denominación ÁGORA como nombre para el colegio.

4. Seguimiento de Comisiones de trabajo en asuntos pendientes (sombras, canastas, canaletas, bancos merenderos, personal administrativo y de mantenimiento a jornada completa, logopeda y P.T., inversiones en infantil y biblioteca, grupo consumo ecológico).

a) Sombras:

Sandra Fajardo explica que según lo acordado en la reunión anterior, ya se ha preparado un escrito oficial por parte del Equipo Directivo dirigido al Departamento de Infraestructuras integrado en la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía, solicitando una estructura de sombras. Según hemos podido confirmar, será entregado por Registro mañana mismo.

Se acuerda reforzar esta petición mediante una visita de un grupo de madres a este Departamento programada para el martes día 31 de enero.

b) Canastas:

A pesar de no haber obtenido respuesta a la petición oficial de cita para información sobre este asunto por parte del ayuntamiento, y de haber incumplido nuevamente este lo que se nos aseguró verbalmente a través de Desiree sobre que las canastas estarían instaladas antes de Navidad, se acuerda que Desiree siga intentando la gestión con el ayuntamiento a través de sus contactos, ya que al menos algo se hizo al respecto en el centro. La medida ya sugerida anteriormente de convocar un acto simbólico de protesta consistente en acudir una mañana con un grupo de niños/as con balones de baloncesto a jugar en la plaza del ayuntamiento, queda aplazada hasta más adelante en espera de novedades.

c) Canaletas:

Al ser este un asunto que compete al ayuntamiento y que parece ser se va a encargar de ello, se ha programado una visita para informarnos de ello el jueves día 2 de febrero, debiendo acudir a la misma con un presupuesto de la instalación, que Manuel Peña se encargará de conseguir.

d) Bancos merenderos:

Es este otro asunto competencia del ayuntamiento, por lo que queda incluido en la misma visita que para el asunto anterior de las canaletas.

e) Personal administrativo y de mantenimiento:

Según comentarios aportados por Angélica, el operario de mantenimiento dispuesto por el ayuntamiento (Carmelo) va a ser trasladado y sustituido por otra persona. Se acuerda que este extremo sea contrastado con el Equipo Directivo para, en caso de ser confirmado, tomar las medidas oportunas frente al ayuntamiento para intentar que no ocurra, dada el alto nivel de satisfacción que la comunidad educativa tiene con esta persona. Se propone llevar a cabo una campaña de recogida de firmas para conseguir su permanencia en el colegio.

Por lo que se refiere al puesto de personal administrativo del cual ya se sabe que en tanto no haya disponibilidad económica por parte del departamento correspondiente de la Junta de Andalucía, no va a ser efectivo, se acuerda llevar a cabo una visita para pedir información al respecto de un grupo de madres programada para el martes día 31 de enero.



f) Logopeda y P.T.:

Esperanza Ruiz se encarga de pedir a la Ampa "Al-Rauz" del C.E.I.P. "Vicente Aleixandre" el escrito con el que llevó a cabo una recogida de firmas para solicitar más especialistas, para hacer otro similar en nuestro colegio. Una vez preparado el escrito, habrá que organizar la campaña para la obtención de firmas.

g) Inversiones en Infantil y biblioteca:

Esperanza Ruiz comenta que ya han sido abonados los gastos en inversión previstos para la biblioteca (200€). Queda aún pendiente su difusión pública para que se sepa por la comunidad educativa.

En cuanto a la inversión prevista para Infantil (200€), los profesores responsables han presentado a esta Ampa un listado de preferencias, del que se desprende que la cantidad asignada es insuficiente. Para paliar en cierta medida este inconveniente, sería necesario incrementar esta cuantía con otros 100€ más.

A esto se une que, a dicho listado de Infantil se unen otras peticiones por parte del Equipo Directivo para invertir en material de Música (total de 380€) y Educación Física (total de 470€), así como equipamiento TIC (pizarra interactiva y ordenadores personales especializados en tratamiento de imágenes).

Aunque estas peticiones complementarias quedan fuera del orden del día, quedan claramente enlazadas a la inversión en Infantil, que sí aparece en el orden, por lo que se considera oportuno que sean tratadas en este punto.

Sin poner en duda la utilidad de todas las peticiones, se plantea el problema de que el presupuesto destinado al concepto de material para uso y disfrute de los alumnos/as en el colegio que tiene esta Ampa, ya ha sido agotado con los gastos autorizados previamente con destino a biblioteca (200€), Infantil (200€) y mesas y bancos de exterior (100€).

Por otra parte, sobre las necesidades planteadas de equipamientos TIC, se acuerda no abordarlas por ser de un elevado coste, y una responsabilidad que debe atender claramente la administración competente de ello.

De acuerdo a todo ello, Esperanza Ruiz propone que para intentar solventar el asunto se destine el beneficio obtenido en la gestión de los almanques (600€) a suplir en gran medida el gasto que representan dichas peticiones.

Por tanto, se somete a votación la propuesta de autorización del gasto extraordinario de 600€ en concepto de material para uso y disfrute de los alumnos/as en el colegio, con el siguiente reparto:

- Material para Educación Física: 250€
- Material para Música: 250€
- Material para patio infantil: 100€

La propuesta queda aprobada por unanimidad de todas las personas asistentes con la condición de que, paralelamente a cada petición que haga el Equipo Directivo a esta Ampa, este presente la correspondiente solicitud ante el organismo oficial competente. La gestión de la compra del material concreto queda en manos de Esther Guerrero, que solicitará a los profesores responsables de cada asunto su opinión y mejor juicio.

h) Grupo consumo ecológico:

Explicado el objetivo de este grupo cuyo coordinador es el profesor Juanmi, se acuerda redactar un escrito en el que esta Ampa solicite al centro docente el espacio necesario para que pueda ser desarrollada su labor. Manuel Peña se encargará de ello, debiendo dejar constancia de la responsabilidad que deben afrontar aquellas personas pertenecientes al grupo que se encarguen de la custodia de las llaves de acceso al centro.



5. Asunto canaletas para lluvias en Infantil. Presupuesto de materiales e instalación (por si es necesario en caso de que el ayuntamiento se retrase en colocarlas).

Este asunto ha sido tratado en el apartado c) del punto anterior.

6. Propuesta de inversión tecnológica: 2 ordenadores aptos para diseño gráfico para alumnado.

Este asunto ha sido tratado en el apartado g) del punto n.º 4, habiéndose acordado no abordar estas inversiones tecnológicas por ser, además de un elevado coste, una responsabilidad que debe atender claramente la administración competente de ello.

7. Propuesta de inversión propia: estanterías para almacén y archivo de Ampa.

Esperanza Ruiz queda encargada de presentar un presupuesto en la próxima reunión para su posible abordaje por esta Ampa.

8. Fiesta de Navidad. Estado derivado de la suspensión.

Sandra Fajardo constata que no existen pagos por resolver, y que todo lo que se compró se pudo devolver, por lo que no existe nada pendiente referente a la organización de esta fiesta suspendida por motivos meteorológicos.

Angélica propone organizar una nueva fiesta a celebrar próximamente para recaudar más fondos, fijándose fecha posible en febrero, con el tema de fondo del Carnaval. Esta propuesta será transmitida al Equipo Directivo y en función de la respuesta, se seguirá gestionando.

9. Concurso de postal navideña. Resumen.

Manuel Peña comenta que gracias a la colaboración de todas, se ha podido llevar a cabo nuevamente este concurso, con un coste de solo 62€ en concepto de premios y papelería, quedando encargado de abonar en el comercio correspondiente los vales de los premios.

Solo queda mejorar para el próximo aquellos detalles ya tratados, como limitar los premios a aquellos participantes que previamente no hayan sido premiados, ya que ha ocurrido que han sido ganadores en esta edición dos participantes que habían sido premiados en el anterior concurso.

10. Jornada de dinamización y gestión de Ampas, organizada por Fampa, para el 15/12.

Finalmente no acudió ningún integrante de esta Ampa a este evento.

11. Nuevas propuestas de talleres: de percusión y de pintura.

En realidad como taller es solo el de pintura, aunque no va a poder ser desarrollado por falta de demanda, ya que solo se han recibido dos solicitudes, insuficientes para poder iniciarse. De percusión, se trataba de una propuesta recibida como jornada de trabajo, que será tenida en cuenta para próximas actividades a desarrollar.

**12. Familias asociadas. Control de altas. Incidencias.**

Ya se ha registrado la familia número 101, por lo que se pueden considerar todas como asociadas a la fecha de esta reunión.

13. Estado de la contabilidad.

Si bien no puede asistir a la reunión la tesorera M^a del Mar Rodríguez, nos adelanta el saldo actual de la contabilidad:

ABONOS

concepto	uds	precio	importe
Cierre de ejercicio 15/16			2.676,54 €
Cuota socios Ampa curso 16/17	101	16,00 €	1.616,00 €
Merienda 1º Martes Cultural			32,91 €
Almanques			996,00 €

GASTOS

fecha	concepto	uds	precio	importe
6/09/16	Fotocopias de fichas y carteles			3,50 €
6/09/16	Corcho despacho profesores			14,95 €
19/09/16	Alargaderas electricidad cole			35,31 €
26/09/16	Cuota FAMPA año 2017			90,00 €
3/10/16	Alcancía y recibos			25,25 €
6/10/16	Pinturas			10,18 €
6/10/16	Carnets de socios			6,00 €
11/10/16	Materiales taller Mindfulness			13,50 €
13/10/16	Armario de ordenadores			44,48 €
19/10/16	Pintura de pizarra			11,95 €
20/10/16	Material y colocación de proyector			89,96 €
21/10/16	Pinturas sistema ABN			76,60 €
24/10/16	Rodamiento patinete cole			9,99 €
26/10/16	Materiales pinturas			2,40 €
1/11/16	Mantenimiento de cuenta			12,10 €
8/11/16	Material eléctrico despacho profesores			39,90 €
14/11/16	Pinturas sistema ABN			11,40 €
24/11/16	Materiales para biblioteca			157,86 €
1/12/16	Mantenimiento de cuenta			12,10 €
2/12/16	Medallas carrera Ed. Primaria			12,00 €
5/12/16	Fruta carrera Ed. Primaria			29,12 €
17/12/16	Impresión de diplomas Postal Navideña			1,55 €
19/12/16	Disfraz y caramelos del Cartero Real			26,75 €
19/12/16	Impresión de calendarios			311,60 €
20/12/16	Chapas en Vallas exteriores del cole			90,00 €
1/01/17	Mantenimiento de cuenta			12,10 €
1/01/17	Mantenimiento de cuenta			12,00 €

total ABONOS 5.321,45 €**total GASTOS 1.162,55 €****SALDO ACTUAL:****4.158,90 €**

En cuanto a los gastos y su distribución, si se tiene en cuenta que los apuntes por mantenimiento de cuenta son devueltos normalmente, este cuadro resume el estado actual:

capítulo	reparto	cupo	gasto	disponible
material para uso y disfrute de los alumnos/as	40%	2.128,58 €	608,48 €	1.520,10 €
actividades	30%	1.596,44 €	381,02 €	1.215,42 €
consumibles	10%	532,15 €	124,75 €	407,40 €
fondo de garantías	20%	1.064,29 €	0,00 €	1.064,29 €
SUMA:	100%	5.321,45 €	1.114,25 €	4.207,20 €



Sin embargo, hay que tener en cuenta que aún quedan por abonar los siguientes gastos autorizados:

<i>capítulo</i>	<i>gasto pendiente</i>
Material para biblioteca	42,14 €
Material para patio infantil	300,00 €
Mesas y bancos de exterior	100,00 €
Material para Educación Física	250,00 €
Material para Música	250,00 €
Concurso postal navideña	60,00 €
SUMA:	1.002,14 €

14. Ruegos y preguntas.

Esperanza Ruiz comenta que en el asunto de la pintura de suelos no hay avances sustanciales, a pesar del tiempo que se lleva invertido en ello. Propone pedir presupuesto a algún profesional para valorar si fuese factible y avanzar así en su terminación y consecuente disfrute por los escolares.

No hay más ruegos ni preguntas.

Y siendo las 18:50 horas, se levanta la sesión, quedando fijada la convocatoria para la próxima reunión de la Junta Directiva para el próximo lunes día 6 de febrero a las 16:30h, de todo lo que doy fe como Secretario.

VºBº La Presidenta

VºBº El Secretario

Sandra Fajardo Jiménez

Manuel Jesús Peña Fernández